



ACUERDO n.º **153** DE 2021  
11 de Mayo

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 017 de enero 26 de 2021, que aprobó el calendario académico para la VIII Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería del Gas, presencial, en la ciudad de Bogotá

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que el literal f) del artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo del Consejo Superior n.º 075 de 2013), establece que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Germán González Silva, Coordinador del programa de Especialización en Ingeniería del Gas, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la VIII cohorte del programa, en Bogotá, debido a que no se alcanzó el número mínimo requerido para dar inicio al programa.
- d. Que el Coordinador de la Especialización en Ingeniería del Gas, elaboró el calendario académico, para la VIII cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos según acta n.º 15 de mayo 03 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados UIS.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario académico propuesto para la VIII cohorte de la Especialización en Ingeniería del Gas, presencial, en la ciudad de Bogotá.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la VIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería del Gas, presencial, en Bogotá.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2021**

Julio 21	Entrega de liquidaciones.
Julio 21	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 11	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Mayo 14	Apertura de inscripciones.
Julio 12	Cierre de inscripciones.
Julio 15	Entrevistas.



ACUERDO n.º **153** DE 2021  
11 de Mayo

2

Julio 16	Examen de conocimientos.
Julio 19	Publicación de los resultados de admisión.
Agosto 19	Matrícula académica e inducción a la vida universitaria.
Agosto 20	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 03	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 10	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 13	Fecha límite para entrega del plan de monografía.

**2022**

Enero 22	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Febrero 04	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Febrero 07	Entrega de liquidaciones.
Febrero 07	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 21	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 24	Matrícula académica.
Febrero 25	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Marzo 11	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 18	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 02	Último día de actividades académicas del segundo periodo académico.
Julio 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **153** DE 2021  
11 de Mayo

3

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**2022**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Julio 18	Entrega de liquidaciones.
Julio 18	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 08	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 11	Matrícula académica.
Agosto 12	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Agosto 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 02	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 17	Último día de actividades académicas del tercer periodo académico.

**2023**

Enero 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
----------	--

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**2023**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 30	Entrega de liquidaciones.
Enero 30	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 20	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 23	Matrícula académica.
Febrero 24	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Marzo 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 01	Último día de actividades académicas del cuarto periodo académico.



ACUERDO n.º **153** DE 2021  
11 de Mayo

4

Julio 14 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**2023**  
**CALENDARIO FINANCIERO**

Julio 17 Entrega de liquidaciones.  
Julio 17 Inicio de pago de matrícula.  
Agosto 08 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 10 Matrícula académica.  
Agosto 11 Inicio de clases del quinto periodo académico.  
Agosto 25 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Septiembre 01 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Diciembre 16 Último día de actividades académicas del quinto periodo académico.  
Diciembre 22 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**2024**  
**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 22 Entrega de liquidaciones.  
Enero 22 Inicio de pago de matrícula.  
Febrero 12 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 15 Matrícula académica.  
Febrero 16 Inicio de clases del sexto periodo académico.  
Marzo 01 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Marzo 08 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Junio 22 Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.



ACUERDO n.º **153** DE 2021  
11 de Mayo

5

Julio 05

Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,